

andalucía no es al-andalus

Andalucía está viviendo actualmente una época constituyente de su autonomía, y una de las consecuencias lógicas de esta situación es un crecido interés en nuestra región por el estudio de la personalidad andaluza y por el análisis de nuestra identidad.

Se mire como se mire, la región que hoy llamamos Andalucía, la que constituye ahora nuestra comunidad autónoma, no es una región homogénea, como tampoco lo es España. No lo es geográficamente, no lo es históricamente, no lo es tampoco humanamente. Y sin embargo, hoy día, a pesar de su variedad, no se puede dudar de que exista Andalucía y de que exista con una personalidad fuerte e indiscutible.

Poseer una fuerte personalidad no implica necesariamente poseer una cultura en exclusiva. Basta acercarse un poco a nuestra historia, sin prejuicios ideológicos, para saber que por Andalucía han pasado muchas culturas y que todas son componentes de nuestro ser actual.

Si cada cultura histórica hubiese pasado por nuestra tierra sin dejar tras sí ningún rastro, nuestra cultura actual sería la última que llegó a nosotros, mas la elaboración que de ella hubiésemos ido realizando a lo largo del tiempo. No es ese el caso. En Andalucía ha habido muchas rupturas, unas más radicales que otras; pero ninguna ha llegado a suprimir del todo la herencia anterior, y el resultado final es nuestra cultura o culturas y nuestra personalidad de hoy.

Conocer nuestra verdadera historia.

Volver la mirada a nuestra historia es fundamental para saber quién somos, porque nuestra historia es nuestra vida.

Pero a la historia no se puede acudir como se acude a un bazar, para escoger la pieza que más guste o que resulte más útil para nuestros planes. Hay que conocerla entera y asumirla toda. Toda ella es constitutiva de nuestro ser actual.

No pocos arabistas se han quejado de que nuestros historiadores, al estudiar la historia de España, apenas prestan atención a la historia interna de la España musulmana, y se ocupan de ella casi exclusivamente para relatar sus relaciones con los reinos cristianos peninsulares, cuyas instituciones y vicisitudes parecen constituir la única historia de España propiamente dicha.

La queja es justa. Las aludidas obras deberían llamarse «Historia de los reinos cristianos de la Península ibérica», pero no aspirar al título de «Historia de España», mientras que no se ocupen con la misma detención de la historia de varios siglos de una gran parte de ella.

Lo mismo habría que decir de una historia de Andalucía que prescindiese de su época musulmana, o la considerase como un mero paréntesis. Tal historia no sería nuestra historia. No hace mucho oí lamentarse a un amigo granadino de un hecho plenamente real y plenamente absurdo: a él, como a tantos otros naturales del antiguo reino de Granada, se le ha obligado a conocer los nombres y la historia de los reyes de Asturias, de León, de Castilla, de Aragón y de Navarra, y de los condes de Barcelona. De los reyes moros de su propia tierra, apenas nada, y sólo en cuanto contricantes de los reyes cristianos.

La especial atención que en los últimos años se está prestando a la historia de Andalucía ha conducido a una conciencia mucho más clara de este fallo historiográfico. Muchos han reaccionado ya y han comprendido que la época musulmana es parte de nuestra historia y parte importante de ella, y se han dedicado a investigarla con seriedad. Su labor es meritoria al máximo y la difusión de sus resultados es muy necesaria para la construcción de un andalucismo fundado en la objetividad, en la verdad completa, y no en caprichosas leyendas de aficionados o en apresurados oportunismos de intereses ajenos a la investigación histórica. Es una lástima que algunos traten de manipular este renovado interés, para seguir cercenando nuestra historia, trasladando ahora el olvido o el desprecio que antes se aplicaba a la época musulmana, a la época nuevamente cristiana que comienza con la conquista de nuestra región por los reyes del norte de nuestra Península.

No era posible conocer bien nuestra historia ni nuestra identidad andaluza sin conocer y asumir como parte importante de ella la herencia histórica de la Andalucía musulmana. Pero tampoco lo es, prescindiendo o renegando de la aportación cristiana posterior, que informa los últimos cinco siglos de nues-

tra historia y constituye ahora el principal ingrediente de nuestra personalidad.

Las simplificaciones fáciles suelen ser seductoras por su claridad y su aparente coherencia. Pero la historia auténtica, la única válida, no admite simplificaciones. Es fácil resumir la historia de Andalucía presentándola como una unidad histórica y una continuidad que pasa del período tartésico al romano y de éste al musulmán, para alcanzar en él su plena realización, brutalmente interrumpida por la invasión de los pueblos cristianos peninsulares, invasión que traerá consigo «la práctica disolución de la cultura milenaria de nuestro país y el deterioro general de su identidad histórico-cultural»¹. Todo esto es muy simple, pero falso. Nuestra historia está hecha de rupturas y de aportaciones desde sus orígenes hasta nuestros mismos días, y aquí seguimos en pie e inconfundibles. Hoy somos lo que somos, venimos de quienes venimos y a nadie es lícito suprimir de nuestra personalidad cinco siglos de historia. El andaluz a quien preocupe de verdad Andalucía, dirá siempre, parodiando el antiguo aforismo: «soy andaluz, y nada de lo que ha sido y es Andalucía lo considero ajeno».

Andalucía, tan compleja y a veces tan enigmática, da ocasión, por eso mismo, a tentaciones simplificadoras de sus muchos contrastes y aun contradicciones. Pero es muy importante construir sobre la realidad tal como es, aunque sea complicada y a veces no sea de nuestro agrado.

Conciencia de unidad

Por ejemplo: hay que empezar por admitir un hecho real e indiscutible: la Andalucía actual, con sus ocho provincias actuales, es una unidad reciente y solamente concebible a partir de la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos. «Antes de 1492 había dos Andalucías, después no habrá más que una», escribe B. Vincent citando a A. Domínguez Ortiz. «Es indudable –continúa– que la unidad política y religiosa de toda Andalucía constituye un fenómeno capital que ha abierto una nueva era para la región»² «Lo que sí puede afirmarse –escribe A. Domínguez Ortiz– es que, al margen de imposiciones y rutinas oficiales, la imagen de Andalucía como un todo ganaba terreno en la conciencia popular y en el terreno de los hechos. Un hecho previo y doloroso fue la destrucción de aquella civilización mixta hispano-morisca, que pervivió en el reino de Granada hasta 1569... Desaparecidos los moriscos,

(1) J. ACOSTA SÁNCHEZ, *Historia y cultura del pueblo andaluz* (Barcelona 1979) p. 23.

(2) B. VINCENT, *Andalucía oriental moderna*, en: *Los Andaluces* (Madrid 1980) p. 107.

quedó su huella como uno de los elementos que integran la imagen perenne de Andalucía: tierra occidental pero, a la vez, puerta de Oriente...»³.

Tengo en mis manos un librito de geografía del año 1795, con un mapa de España en el que el n.º XIII es «El Reyno de Granada», y el n.º XIV, con límites bien definidos con respecto al anterior, corresponde a «Andalucía, que comprende tres Reynos, el de Sevilla, el de Jaén y el de Córdoba»⁴.

En los atlas y en los documentos oficiales, la distinción administrativa entre Andalucía y Reino de Granada persiste siglos después de la unificación operada por los Reyes Católicos. Pero a partir de esta unificación, y sin menoscabo de propias particularidades, se dan las condiciones requeridas para que la conciencia de unidad fuese creciendo entre los andaluces de oriente y occidente. Por ejemplo, Cristóbal de Medina Conde, en 1761, escribe: «siendo, pues los antiquísimos andaluces, con el apellido de turdetanos tan sabios y eruditos, no ignorarían el modo de fundar ciudades...». Y más adelante: «... es gran consuelo mio no ser de rama mahometana, siendo andaluz o de la Handala...»⁵. Este mismo autor copia una carta escrita en Granada el 16 de julio de 1669 por Tomás de León, de la que es parte este párrafo: «... concluyo con enviar a V.S. un fragmento de la antigüedad, de que consta que en esta sierra de Andalucía florecía antiguamente el culto de diosas orientales...»⁶. Muy al principio del siglo XVII había ya conciencia de unidad andaluza. Luis de la Cueva escribe en 1603: «Y creo que Ambrosio de Morales no vino a Granada, que tiene más rastros de antigüedad que todas las ciudades que están en pié en toda la Andalucía», «cosa notoria es que hubo en el Andalucía un pueblo que se llamó Iberria y otro Iliberris, y aunque hubiera Iberia, no se seguiría que Granada no es Iliberris...»⁷.

Con anterioridad a la conquista de los Reyes Católicos, la unidad andaluza no había existido a lo largo de la milenaria historia de nuestra región actual, a no ser, en cierto modo, durante la dominación romana.

(3) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Andalucía en el siglo XVII: Actas I Congr. Hist. And.* (Córdoba 1978) p. 249.

(4) F. VÁZQUEZ, *Atlas elemental. Método nuevo, breve, fácil y demostrativo para aprender la geografía por sí mismo, o enseñarla aun a los Niños.* Segunda impresión (Madrid 1795).

(5) C. DE MEDINA CONDE Y HERRERA, *Cartas del sacristán de Pinos de la Puente* (Granada 1761) Carta I, p. 18 y 20.

(6) *Ibid.* p. 57.

(7) L. DE LA CUEVA, *Diálogos de las cosas notables de Granada y lengua española* (Sevilla 1603) Diál. XI.

Andalucía no es Al-Andalus

Hay quienes tienden a identificar a Andalucía con Al-Andalus y piensan incluso que la historia de Al-Andalus es nuestra historia fundamental y la cultura de Al-Andalus nuestra verdadera cultura. Pero son cosas distintas. En primer lugar porque, como ya he dicho, no se nos pueden borrar de un plumazo cinco siglos de historia que han seguido ya a nuestra historia musulmana. Pero además es necesario que distingamos cosas que parece se quieren confundir. Y digo que se quieren confundir, porque son tan claramente distintas, que, no queriendo, no pueden confundirse.

Al-Andalus, como todo el mundo sabe, fue el nombre que dieron los invasores musulmanes a todo el territorio que lograron conquistar y mantener en nuestra Península. El término aparece por primera vez en un dinar bilingüe del año 716, como equivalente exacto de la palabra *Spania*⁸. Al-Andalus, por tanto, no fue nunca Andalucía. Fue mucho más desde el siglo VIII hasta los primeros años del siglo XIII. Y mucho menos desde finales del siglo XIII hasta los últimos años del XV, siglos, estos últimos, en los que Al-Andalus designa solamente el reducido Reino de Granada, hasta su desaparición en 1492.

Me ha parecido oportuno insertar una figura con la extensión variable de las fronteras de Al-Andalus, aunque sólo sea por aquello de que una imagen vale más que mil palabras. A todo o a sólo lo comprendido en esas zonas punteadas nos referimos siempre que hablemos de Al-Andalus o de andalusí. Referirlo a Andalucía, es confundir a sabiendas.

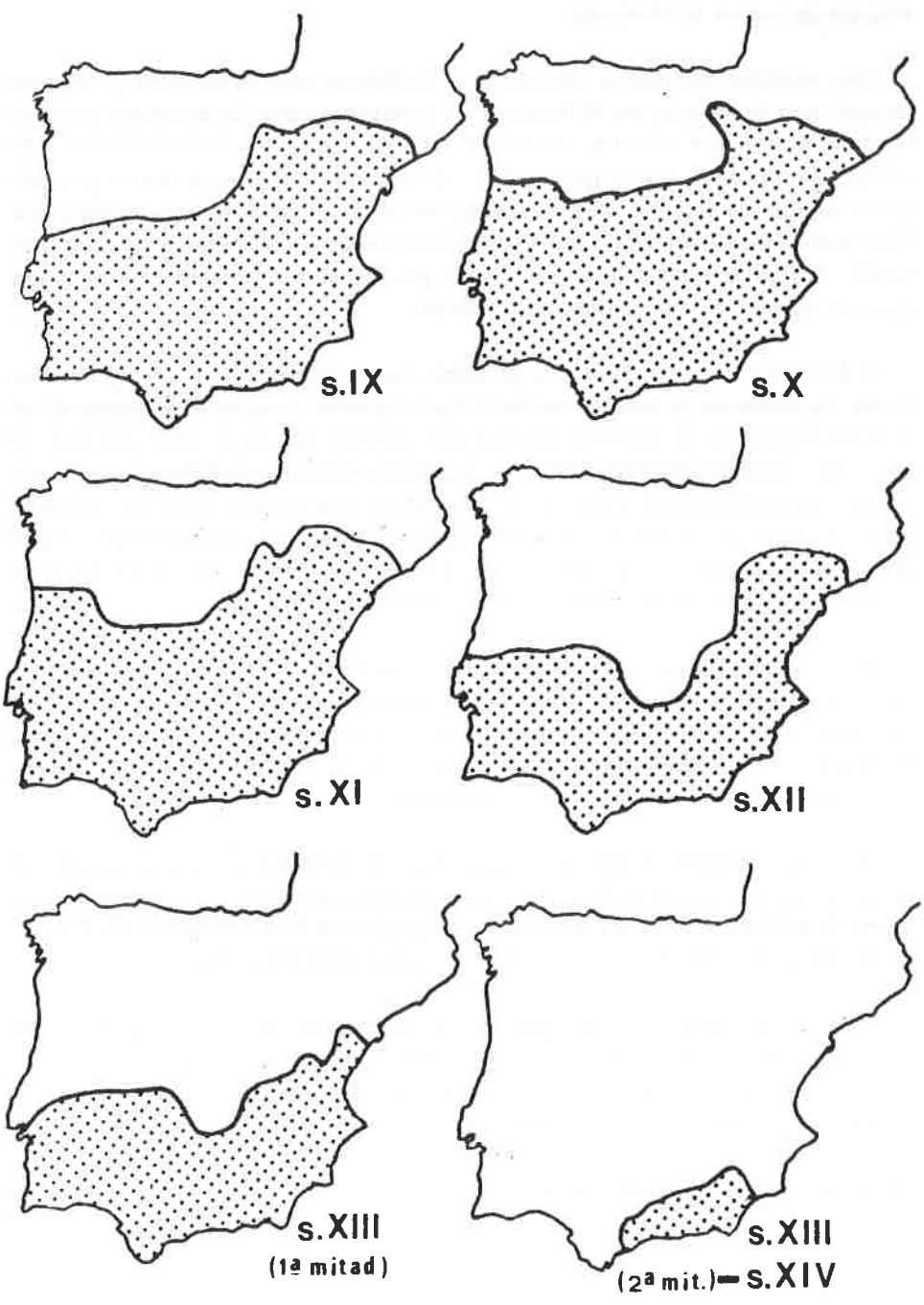
La cultura hispano-árabe no es *la* cultura de Andalucía. Es una de las culturas de una gran parte de España y, por supuesto, también y más de Andalucía. Como la cultura romana es uno de los ingredientes fundamentales de España y también y más de Andalucía. Como la cultura castellana también lo es.

Al-Andalus, durante varios siglos, fue la mayor parte de lo que hoy es España y Portugal. Es verdad que el principal centro político y cultural fue Córdoba, pero hemos de guardarnos bien de imaginar que bajo el dominio musulmán lo que hoy es Andalucía constituyó una unidad duradera.

Falta de unidad en Al-Andalus

Conviene que quede claro. «Durante el período musulmán, lo que hoy conocemos como Andalucía careció de unidad administrativa, a diferencia del

(8) R. ARIÉ, *España musulmana [Historia de España, dirigida por M. Tuñón de Lara, T. III]* (Barcelona 1982) p. 16-17.



AL-ANDALUS

período romano»⁹. Incluso refiriéndonos a todo Al-Andalus, es oportuno recordar con P. Guichard que «se tiende en exceso a considerar Al-Andalus como un conjunto político coherente, capaz, al igual que un Estado moderno, de actuar como un todo de cara al exterior...»¹⁰. Unas líneas más arriba había escrito, refiriéndose a la sociedad de la España musulmana de la Alta Edad Media, que «nos hallamos en presencia de un verdadero 'mosáico' étnico, dentro del cual se producen múltiples tensiones que dominan los dos primeros siglos de la historia del Islam peninsular»¹¹.

A partir de la invasión y durante todo el siglo VIII, qaysíes y kalbíes árabes y yundíes sirios se establecen en las tierras llanas y fértiles de nuestro suelo, arrebatadas a los vencidos hispanos. Las tribus africanas de beréberes ocupan las regiones altas, predominando, por ejemplo, en las serranías de Ronda y en Sierra Nevada. Rivalidades entre los diversos clanes y tribus impiden la unidad y la pacificación. En el 741 tiene lugar la gran invasión de los beréberes. En el 755 'Abd al-Raḥmān desembarca en Almuñécar y el año siguiente combate ante Córdoba a la facción adversa de los qaysíes, constituyéndose tras su victoria en el primer emir de todo Al-Andalus, es decir, de casi toda España. Su emirato fue largo y tuvo que emplearse a fondo en las luchas internas: conspiraciones de clanes adversos y seis años de luchas contra los beréberes de la Península. Además, Abd al-Raḥmān I reforzó el colorido del mosaico hispanomusulmán, trayendo a nuestra tierra otra ola migratoria, ahora de marwaníes u omeyas, y nutriendo su ejército con nuevos reclutamientos de beréberes africanos y esclavos europeos.

Sus sucesores omeyas tuvieron que dedicar todo el siglo IX, además de a las acostumbradas campañas contra los reinos cristianos del norte, a reprimir las revueltas de las diversas tribus de su propio dominio, a las que se sumaban ahora las de los muladíes o indígenas cristianos convertidos al islam. En el siglo IX hay situaciones internas de auténtica guerra civil, con todo el enconamiento que ello supone. Bástenos recordar aquí unos versos árabes con los que se celebra la dura represión contra los muladíes y los mozárabes de Sevilla, tras la victoria sobre ellos de los árabes yemeníes:

«El sable en el puño, exterminamos a esos hijos de esclavos. Veintemil de sus cadáveres yacen en tierra; las grandes ondas del río llevan otros consigo.

Su número era antaño considerable; mínimo lo hemos hecho.

(9) A. COLLANTES DE TERÁN, *Andalucía antigua y medieval*, en: *Los Andaluces* (Madrid 1980) p. 73.

(10) P. GUICHARD, *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en Occidente* (Barcelona 1976) p. 272.

(11) *Ibid.* p. 270.

Nosotros, hijos de Qahtan, entre nuestros antepasados se cuentan los príncipes que antes reinaban en el Yemen; ellos, esos esclavos, no tienen sino esclavos por abuelos.

¡Esos infames, esos perros! En su loca audacia, osaban venir a desafiar a los leones en su cueva...!

Nos hemos enriquecido con sus despojos, y los hemos precipitado en las llamas eternas...»¹².

A propósito de estas agitaciones de la segunda mitad del siglo IX, P. Guichard dice que «se debió sin duda a que los indígenas, conmovidos por la sacudida de la conquista, dominados políticamente por grupos socialmente muy estructurados, sólo entonces comenzaron a recobrar conciencia de sí mismos y a reivindicar una situación más equitativa, frente a la 'opresión' de los árabes-beréberes»¹³. Efectivamente, la descripción que hace S. Eulogio de la situación en que se hallaban los mozárabes cordobeses no es precisamente una demostración de comprensión y apertura por parte de los dominadores: «Oprimen los cuellos de los fieles con un yugo gravísimo, pretenden extirpar de su reino el nombre cristiano. Si nos permiten tal vez el ejercicio de nuestra religión, es a medida de su gusto. Unas veces nos someten a tan dura servidumbre, que, como en tiempos de Faraón, hacen que sea odiosa la vida; otras nos sacan a la fuerza un tributo intolerable; otras imponen sobre las cervices de los miserables un nuevo censo; ya nos quitan los bienes, gozándose con crueldad en nuestra pérdida... Como si esto fuera poco, han llenado los calabozos de clérigos, privando a las iglesias de sus sacerdotes...»¹⁴. Ante la opresión, arabización e islamización de la comunidad cristiana de Córdoba, Eulogio y Alvaro creen necesario, hacia el 850, promover una campaña de resistencia y afirmación de la propia identidad mozárabe, que conduce a una larga serie de martirios a lo largo de los reinados de 'Abd al-Raḥmān II, Muhammad I y aun todavía bajo 'Abd al-Raḥmān III.

También en el año 889 hay nuevos conflictos entre árabes y muladíes en las regiones de Granada y Sevilla.

'Abd al-Raḥmān III va a lograr por fin la pacificación de la España musulmana. Para ello tendrá que comenzar sometiendo a los rebeldes árabes de Sevilla y Carmona (913). Tan sólo en el 918 logrará ocupar Bobastro y terminar con la larga y dura rebelión de Umar Ibn Hafṣūn. Fué ésta una derrota decisiva para los muladíes y mozárabes andaluces, que no hizo sino disminuir su capacidad

(12) P. GUICHARD, o. c., p. 283.

(13) P. GUICHARD, o. c., p. 284.

(14) Z. GARCÍA VILLADA, *Historia eclesiástica de España, III* (Madrid 1936) p. 89.

de resistencia, debilitada cada vez más también por las emigraciones hacia el norte de España. No estará de más dejar aquí el testimonio de un breve recuerdo también de aquellos monjes andaluces que hubieron de abandonar su tierra, en busca de condiciones de vida más favorables, y repoblaron monasterios como el de San Miguel de Escalada, en León, San Cebrián de Mazote, en Valladolid, y San Martín de Castañeda, cerca de Astorga, monasterios que agruparon a su alrededor a numerosos mozárabes, contribución andaluza al fortalecimiento del cristianismo hispano más allá de las fronteras del Islam¹⁵.

Es muy posible que, a partir de la pacificación y reestructuración llevada a cabo por el que desde el 929 se proclamó Califa, cambiasen para bien las tristes condiciones en que habían vivido hasta entonces los campesinos andaluces. Escribe R. Arié: «Los textos andaluces dejan entrever —al menos hasta el siglo X— la precaria existencia de los campesinos adscritos a la tierra, semejantes a los siervos de la época visigótica; también indican la existencia de colonos ligados a los terratenientes que vivían en la ciudad, mediante un contrato de aparcería según el cual sólo podían conservar para su sustento y el de sus familias una pequeña parte de la cosecha; además estaban sujetos a la doble obligación del diezmo debido al fisco sobre los productos de la tierra, y del reclutamiento. Además de los hombres libres, la sociedad hispanomusulmana incluía una importante proporción de esclavos de ambos sexos, blancos y negros...»¹⁶.

'Abd al-Raḥmān III luchó con éxito contra los reyes cristianos del norte y contra los fatimíes del norte de Africa, ocupando Ceuta, Melilla y Tánger, y fomentó relaciones diplomáticas con Bizancio y con el imperio germánico. Su capital, Córdoba, vivió momentos de esplendor, y la prosperidad fue extendiéndose por su reino, por fin, unificado. Andalucía, o una buena parte de ella, gozará de unos años de esplendor, también bajo el reinado de su hijo y sucesor al-Hakam II (961-976), en cuya época la España musulmana es la región más brillante de la civilización musulmana mundial. Entre nosotros persistió aún el bilingüismo, ya que nuestra lengua romance no se había extinguido todavía, y de ella dan testimonio las célebres «jarchas»¹⁷. En la toponimia andaluza han quedado también algunos testimonios venerables de la que habría podido ser nuestra propia lengua; así, por ejemplo, algunas localidades de la Alpujarra granadina: Capileira, Pampaneira, Ferreira, Poqueira, nombres que algunos han creído equivocadamente que procedían de una supuesta repoblación gallega, pero que existían mucho antes de que ésta pudiese darse, como consta en la Bula de erección de la diócesis de Granada, del año 1500¹⁸.

(15) Cf. R. ARIÉ, *España musulmana*, p. 186-198.

(16) R. ARIÉ, *o. c.*, p. 175-176.

(17) Cf. E. GARCÍA GÓMEZ, *Las jarchas romances de la serie árabe en su marco* (Barcelona² 1975); J. M. SOLA-SOLÉ, *Corpus de poesía mozárabe* (Barcelona 1973).

(18) Cf. R. MENÉNDEZ PIDAL, *Orígenes del español* (Madrid³ 1950) p. 89.

El poder y unidad de Al-Andalus (=España musulmana), se mantiene bajo el que fue de hecho verdadero sucesor de al-Ḥakam II, el algecireño Ibn Abī'Amir, conocido por nosotros como Almanzor. Una vez desaparecido éste (1002), comienza la decadencia que va a acabar bien pronto con una unidad y un esplendor que no superó los 80 años de duración. El derrumbamiento definitivo del califato, en 1031, es consecuencia inevitable de «la impotencia del poder central frente a los elementos étnicos importados a España, elementos en los que se habían apoyado los marwaníes hasta hacía poco: árabes, beréberes y eslavones»¹⁹.

El disuelto califato desemboca en el caos de los reinos de taifas. El arabista E. García Gómez describe así la Granada de esta época: «La Granada zirí, recién fundada, áspera y agraz, dominada por berberiscos y gobernada por judíos...»²⁰; «los príncipes ziríes granadinos, no pudiendo ayudarse para su gobierno de los rudos e ignorantes beréberes de su tribu, ni de los árabes y andaluces, por desconfianza originada en el odio que éstos les tenían, cayeron en manos de los judíos. La famosa familia Hebrea de los Banu Nagrela logra de este modo, con indecible escándalo del orgullo nobiliario árabe y de la ortodoxia musulmana, una privanza casi soberana en una corte islámica, única en la historia de Al-Andalus y con seguridad, en la de toda la Edad Media»²¹. «La Granada zirí, africana más que española, islote beréber rodeado de hostiles mares de arabismo, es una ciudad ruda y agraz, lejanísima todavía de la que por fin había de ser en manos de los árabes...»²².

Las querellas entre los diferentes reinos musulmanes facilitan el avance progresivo de los reyes cristianos, hasta el punto de verse obligados los musulmanes a solicitar ayuda de los intransigentes nómadas saharianos conocidos con el nombre de los almorávides, los cuales logran imponer su autoridad en la España musulmana desde el año 1090. Al-Andalus es a partir de entonces una provincia del imperio almorávide, en la que se imponen por la fuerza sus costumbres y sus concepciones religiosas rigoristas. Entre otras, ha llegado hasta nosotros, por ejemplo, la noticia del derribo y destrucción en Granada, en el año 1099, de una iglesia cristiana situada cerca de la puerta de Elvira. También la de la expulsión de los mozárabes de Málaga, obligados en 1106 a pasar a Marruecos, o la de los mozárabes granadinos, en 1126, con el mismo destino²³.

(19) B. ARIÉ, o. c., p. 27.

(20) E. GARCÍA GÓMEZ, *Cinco poetas musulmanes. Biografía y estudios* (Madrid² 1959) p. 10.

(21) *Ibid.* p. 98.

(22) *Ibid.* p. 99.

(23) R. ARIÉ, o. c., p. 191. Cf. J. M. PÉREZ-PRENDES, *Granada europea: Cuadernos de la asociación cultural Hispano-alemana* 6 (1982) 110.

A la decadencia de los almorávides siguió un nuevo período de taifas, que sólo acabará con la llegada a nuestra tierra de una nueva invasión africana, la de los almohades, beréberes procedentes de las montañas del sur de Marruecos. 'Abd al Mu'min fue consiguiendo con muchas dificultades el dominio de Al-Andalus. Cuando ocupó Granada, exterminó a los cristianos, según Ibn al-Jatib. También el almohade Ya'qūb al-Mansur «se jactaba de haber desarraigado el cristianismo y el judaísmo de la España musulmana y de no permitir que existieran iglesias ni sinagogas»²⁴.

Algunas ciudades andaluzas, como Córdoba y Sevilla, conocieron bajo los almohades todavía unos años de prosperidad. Pero la derrota sufrida por los africanos en las Navas de Tolosa, en 1212, inicia su declive definitivo, que de nuevo dará lugar a la división en múltiples reinos. El avance de los reyes cristianos es ya incontenible. En 1236 Fernando III de Castilla conquista Córdoba. En 1238, Jaime I de Aragón entra en Valencia. En 1246 Fernando III entra en Jaén. En 1263 cae Cádiz en manos de Alfonso X. En 1266 capitula Murcia. En 1292 se conquista Tarifa. En 1344, Algeciras, etc. pronto el extenso Al-Andalus queda reducido al sólo reino nasrí de Granada, creado, a partir de Arjona por Muḥammad b. Yusuf b. Naṣhr, a base de reconocer a Fernando III como soberano y pagarle tributo.

«Con su habitual y milagrosa clarividencia –escribe E. García Gómez–, Ibn Jaldun, el fundador de la filosofía de la historia, apreció ya en vivo, en pleno siglo XIV, el desmayo, el agotamiento de los moros granadinos, incapaces de hacer frente, como sus antepasados lo hicieron, a los problemas de cada nueva época con una nueva forma de política y de cultura»²⁵.

Las rupturas

La conquista del Reino de Granada, último resto de España musulmana que quedaba, consumó la ruptura con la cultura islámica, que había acabado, a su vez, con la cultura heredada de los romanos, y había imposibilitado nuestra incorporación a la naciente Europa²⁶.

La ruptura producida por la conquista cristiana fue más radical que ninguna, al llevarse a efecto la expulsión de los moriscos, primero del Reino de Granada y, 40 años más tarde, del de Valencia, donde, por cierto, no sólo perduraron más tiempo que en Andalucía, sino que en parte nunca se fueron del todo, ya

(24) R. ARIÉ, *l. c.*

(25) E. GARCÍA GÓMEZ, *Cinco poetas musulmanes*, p. 172.

(26) La leyenda moderna del paso insensible del «monoteísmo arriano» al monoteísmo islámico es pura ciencia ficción y no merece detenerse en ella.

que en la comarca de Tortosa no se llevó a cabo la expulsión, gracias a la protección del obispo, y terminaron fundiéndose con los cristianos²⁷.

El Reino de Granada fue repoblado sobre todo por manchegos, murcianos y andaluces de la baja Andalucía.

«Durante la primera mitad del siglo XVI, la preponderancia de Granada es casi absoluta, casi tan absoluta como durante el reino nasrida»²⁸. La estancia en Granada del emperador Carlos V convierte a esta ciudad en una importante capital europea y centro de irradiación del Renacimiento²⁹.

Con la conquista va ligado otro importantísimo acontecimiento de especial relevancia en nuestra historia andaluza: el descubrimiento de América. «... el descubrimiento, la conquista y la explotación del Nuevo Mundo [es un] fenómeno que, durante tres siglos al menos, ha condicionado, modelado, influido y aplastado casi la historia andaluza»³⁰; «... la importancia directa del fenómeno americano radica, evidentemente, en que todo el tráfico con América va a convertirse en un monopolio. Un monopolio jurídicamente castellano, pero físicamente andaluz»³¹.

Los «neo-muladíes» andaluces, que se complacen tanto en descubrir los rasgos árabes del flamenco, no deberían olvidar testigos tan manifiestos de la influencia americana en nuestra cultura, como son las guajiras, las columbianas, las habaneras, las milongas y las rumbas.

La despoblación unas veces, el centralismo castellano otras, el sistema de latifundios en la baja Andalucía, y otras circunstancias, como la falta de espíritu de empresa de nuestra clase dirigente, fueron llevando a nuestra región hacia la decadencia.

La Andalucía actual tiene su propia personalidad, y ésta es el fruto de un amplio mestizaje, tanto histórico como étnico, sin olvidar las múltiples aportaciones extranjeras en la época moderna. Tras tantas rupturas, podemos decir con A. Domínguez Ortiz: «... por caminos misteriosos ha discurrido cierta continuidad entre aquellos lejanos precedentes y la realidad actual; aparte de los que imponen la realidad permanente de una geografía inmutable, hay rasgos

(27) Cf. P. GUICHARD, *Al-Andalus*, p. 34.

(28) B. VINCENT, *Andalucía oriental moderna: Los Andaluces*, p. 133.

(29) Cf. A. GALLEGU MORELL, *La Corte de Carlos V en la Alhambra en 1526: Cuadernos AsocCult-HispAlem.* 6 (1982) 57-104, J. M. PÉREZ-PRENDES, o.c., *ibid.* p. 105-134.

(30) A. GARCÍA BAQUERO GONZÁLEZ, *Andalucía occidental y la aventura americana: Los Andaluces*, p. 136.

(31) *Ibid.* p. 139.

que unen a las bailarinas de Gades, apreciadas por los epicúreos romanos, y la plebe mozárabe o islamizada de la Córdoba califal y la Sevilla de Motamid, con las características espirituales del andaluz moderno. El cómo no lo sabemos; por lo que nos cuenta la Historia, Andalucía fue completamente castellanizada; primero su porción occidental, totalmente vaciada de sus primitivos ocupantes en el siglo XIII, y reemplazados por gentes llegadas del Norte y la Meseta, y lo mismo ocurrió tras la conquista de Granada y subsiguiente expulsión de sus pobladores, con la porción oriental. Sin embargo, sobre la identidad de un fondo común, hay en la Andalucía moderna unos rasgos diferenciales con lo castellano, cuya evidencia se impone. Puesto que recurrir a un determinismo geográfico sería absurdo, habrá que admitir que una parte de la población autóctona persistió, quizá muy minoritaria, pero lo suficiente para asegurar cierto grado de continuidad»³².

Manuel Sotomayor

(32) A. DOMÍNGUEZ ORTIZ, *Andalucía en la edad moderna: Los Andaluces*, p. 97.